

En el pueblo de Cornellá de Llobregat a veintitres de enero de mil novecientos veinte. Siendo las veinte horas, se reunieron en estas Casas Consistoriales y en el salón de reuniones públicas para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria los señores del Ayuntamiento relacionados al margen, bajo la presidencia de Don Lorenzo Manjón Poblet en calidad de primer Teniente de Alcalde, quien la declaró abierta. Acto seguido dióse lectura del acta de la anterior que fué aprobada por unanimidad.

Seguidamente dióse lectura, por el infrascripto secretario, de orden del Sr. Presidente, de las disposiciones más importantes y de interés para este Municipio, insertas en la Gaceta de Madrid y Boletín Oficial, acordando el Ayuntamiento quedar enterado y dar cumplimiento a las mismas.

Se aprueban los libramientos siguientes: N.º 218. Al Centro Admón municipal $\frac{1}{2}$ 9'20 pts.; N.º 223. A Eduardo Otín $\frac{1}{2}$ de jornales 10 pts.; N.º 70, A la Diputación provincial $\frac{1}{2}$ de listas electorales 5 pts.; N.º 20. a D. Pedro Font $\frac{1}{2}$ de jornales, 15 pts.; N.º 219 A los Srs Bayer $\frac{1}{2}$ de material de escritorio 828'13 pts.; N.º 220 A los Srs Bayer $\frac{1}{2}$ suscripción a la Admón Práctica 15 pts.; N.º A la Guardia Rural el 4.º trimestre 1919-20, 12'50 pts.; N.º 226 A la Sociedad Gral de aguas de Barcelona $\frac{1}{2}$ 9 pts.; N.º 227, a la Sociedad

Omnium Iberico por $\frac{1}{2}$ de trabajos y materiales en la toma rasnel y aparatos de la finca en la Cella Mayor de este pueblo 30'40 pts; n^o 228, a la Sdad. Conel de aguas de Barcelona por $\frac{1}{2}$ 48'80 pts; n^o 229. a la empresa concesionaria de aguas Rio Llobregat por $\frac{1}{2}$ 5'50 pts; n^o 230. a la misma por $\frac{1}{2}$ 5'50 pts; n^o 232, A Amaro Pato por $\frac{1}{2}$ de fluido eléctrico 2'19'45 pts; n^o 234, a Juan Dagá Marini por $\frac{1}{2}$ 3^{er} trimestre de barrenderos 106'25 pts; n^o 231 a Joaquín Ribas por $\frac{1}{2}$ de jornales y materiales 98'25 pts; n^o 255 a Alfonso Cuart por $\frac{1}{2}$ que acompaña 98'75 pts; n^o 50 a Jaime Comill por $\frac{1}{2}$ de jornales y materiales 23'65 pts.

Seguidamente se da lectura de una carta de D. Pedro Alvarez Gonzalbo, participando que por las circunstancias por que atravesamos y el encajecimiento persistente de los alquileres que se ha adoptado, expone que desde el 1^o de febrero satisfará esta Corporación Municipal 42'50 pts por cada habitación de las que ocupan los tres Profesores en la casa de su propiedad en la Rambla de este pueblo, el Ayuntamiento por unanimidad acuerda:

Primero: Designar a la Comisión municipal de Hacienda para que haga las debidas gestiones para visitar al Sr. Alvarez al objeto de demostrarle la imposibilidad de admitir dicho aumento, toda vez que los prenu-

puertos han de regir hasta 1^o de marzo
venidero.

Segundo: Que para llevar a término el ex-
tremo anterior se autoriza que por la Secre-
taría, se dirija al Sr. Alvarez pidiéndole
día y hora para poder visitarle.

A continuación se da lectura
de un oficio de la Excm^a Comisión Mix-
ta de Reclutamiento de la provincia,
participando que en sesión del día
10 de los corrientes fué acordado, declarar
excluido temporalmente del Contingente
al mozo Manuel Gallofré Marinés, mi-
smo f. del sorteo y reemplazo del 919 por
este cupo, por haber resultado inútil
temporalmente para el servicio al
ser reconocido ante el Tribunal Médico
Militar de esta Región en 14 de diciembre
del 919. El Ayuntamiento acuerda
quedar enterado, resolviendo ade-
más dar la debida publicidad.

Dióse Cuenta an' mismo que
entre el Sr. Alcalde y el contratista de
la carretera Sr. Gros, habían conveni-
do se plantasen los árboles en las
aceras de la Calle Mayor por cuenta
de la Jefatura de Obras públicas de
la provincia, abonándose por parte
de este Ayuntamiento setenta y cinco
céntimos por cada hoyo. El Ayun-
tamiento acuerda su conformi-
dad.

Y no habiendo más
asuntos de que tratar, de orden

del Sr. Presidente se levanta la sesión
firmando la presente acta los señores
Concejales concurrentes, lo que certifico



Painito Precios

[Signature]
[Signature] Lorenzo Mariqó
Jaime Sausench

[Signature] Vicente Llorens
[Signature]

[Signature] Gelsas

En el pueblo de Cornellá de Llobregat a
treinta de enero de mil novecientos veinte.
Siendo las veinte horas se reunieron en el salón
de reuniones públicas de estas Casas Consistoria-
les para celebrar sesión ordinaria de segun-
da convocatoria los Señores del Ayuntamiento
que al margen se expresan, bajo la Pre-
sidencia del primer Teniente-Alcalde Don
Lorenzo Mariqó Poblet, quien actuando co-
mo Alcalde accidental declaró abierto el
acto. Seguidamente dió lectura al acta
de la anterior que fué aprobada por una-
nimidad.

Acto seguido se dió lectura a un cer-
tificado suscrito por el Dr. D. Sebastian Jorixa
Barra en el que se manifiesta que el Sr.